

RR.EE. (DIMULTI NU) Of. Ord. Nº: 000241

OBJ.: REMITE CARTA A PRIMER MINISTRO
PAKISTAN.

REF.: SITUACION DERECHOS HUMANOS EN
CACHEMIRA.

CON ANEXO

SANTIAGO, - 4 ENE. 1994

ARCHIVO

DEL : DIRECTOR GENERAL DE POLITICA EXTERIOR

AL : EMBAJADOR SEÑOR ROBERTO CIFUENTES, ASESOR ESPECIAL DEL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN MATERIAS INTERNACIONALES

Cumplo con remitir a US., como anexo al presente oficio, un proyecto de carta para la firma de S.E. el Presidente de la República, dirigida a la Primera Ministro de Pakistán en respuesta a su comunicacion del 1º de noviembre pasado.

Saluda a US.,



CARLOS PORTALES CIFUENTES

Embajador

Director General de Política Exterior

DISTRIBUCION

1. PRESIDENCIA, c/a.
2. RR.EE. (ARCHIGRAL)
3. DIBILAT, info.
4. ASDEHU, info.
5. DIMULTI NU, Archivo

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	94/245
A:	05 ENE 94
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A. <input checked="" type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P. <input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC <input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>



Santiago, 30 de diciembre de 1993.

Excelentísima Señora
Benazir Bhutto
Primer Ministro de la República Islámica de Pakistán
ISLAMABAD

Señora Primer Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con relación a su atenta nota de 1º de noviembre pasado, que tuvo a bien enviarme por intermedio de su Enviado Especial, el Embajador Sr. Niaz A. Naik que visitó recientemente Chile.

Sobre el particular, cumpla con informar a Vuestra Excelencia que tomé conocimiento con mucho interés del contenido de su mensaje y particularmente de lo que señala V.E. sobre los graves e inquietantes eventos que están teniendo lugar en Jammu y Cachemira. Nuestro gobierno lamenta profundamente que no haya sido todavía posible solucionar un conflicto que lacera a dos países amigos de Chile como Pakistán e India. Y, más aún, que dicho conflicto haya escalado a niveles de violencia que se están traduciendo en la existencia de numerosas víctimas.

Nuestro gobierno hace votos para que este problema, que se arrastra por tantos años, pueda ser resuelto lo más pronto posible, dentro del marco del pleno respeto del derecho internacional y particularmente de los derechos humanos fundamentales de las poblaciones involucradas; ya que como Vuestra Excelencia lo señala, Chile está plenamente comprometido con la protección y promoción de los derechos humanos en todo el mundo.

En este sentido, nuestro gobierno elogia altamente las conversaciones que sostendrá el Ministro de Relaciones Exteriores de su distinguido país con su par indio entre el 1º y el 3 de enero de 1994, en la perspectiva de acceder a una solución del diferendo y espera que ellas sean muy fructíferas.

Agradezco y retribuyo sus amables saludos y hago propicia la ocasión para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR